

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN SANTIAGO

ELECCIÓN DEL CONSEJO DE CONSULTA PERÍODO 2023-2024

El Consulado General del Perú en Santiago convoca a la comunidad peruana residente en su jurisdicción (Regiones Metropolitana, Valparaíso, Coquimbo, O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Aysén y Magallanes) a la elección del Consejo de Consulta para el período 2023-2024, que se realizará el día sábado 30 de setiembre de 2023, en el local del Consulado General.

Se informa a la comunidad que los Consejos de Consulta son una "expresión de la Sociedad Civil", creados con la finalidad de propiciar un espacio de diálogo y cooperación con las Oficinas Consulares. En ese sentido, no constituyen un órgano del Estado Peruano ni de la Oficina Consular.

HORARIO DE PARTICIPACIÓN

08:30	Sorteo para conformar el Comité Electoral
09:00	Instalación del Comité Electoral
09:30	Inicio de la votación
16:30	Cierre de la votación y recuento de votos
17:00	Proclamación de los resultados

SOBRE LAS ELECCIONES	REQUISITOS PARA SER CANDIDATOS	REQUISITOS PARA SER VOTANTES
<ul style="list-style-type: none">• Serán elegidos nueve (9) miembros para un año de gestión.• El número mínimo de votantes necesarios es el 3% de los inscritos en el RENIEC de esta circunscripción consular.• De no alcanzarse el número mínimo de votantes o el número mínimo de 9 candidatos, las elecciones del período 2023-2024 serían declaradas desiertas.	<ul style="list-style-type: none">• Ser peruano;• Ser mayor de 18 años;• Estar inscrito en el RENIEC con domicilio en esta circunscripción consular;• No ser funcionario o empleado de la Misión Consular;• No registrar antecedentes penales, ni policiales en el Perú ni en el extranjero (<u>presentar certificado</u>);• No haber sido sancionado con la pérdida de la condición de miembro de algún Consejo de Consulta anterior;• Tener su DNI con domicilio en cualquiera de las siguientes regiones: VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XVI y RM• Presentar el Anexo II: Formato de Declaración Jurada debidamente llenado y firmado (puede pedirlo en Recepción)• Fecha límite para presentar candidatura: 08/09/2023 a las 16:00 Los interesados podrán presentar sus candidaturas vía correo: secretaria@conpersantiago.cl	<ul style="list-style-type: none">• Ser peruano;• Ser mayor de 18 años;• Estar inscrito en el RENIEC con domicilio en esta circunscripción consular;• Tener su DNI con domicilio en cualquiera de las siguientes regiones: IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XVI y RM

